

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE GIGLIOT S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 19860
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Bjarne Hjorth y Niels Jexlev, Gerente General y Presidente Ejecutivo

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE PACIFIC FARMING LIMITED
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA VANUATU
DOMICILIO Port Vila, Vanuatu

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS OSCAR XAVIER MANRIQUE GÓMEZ
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090888258
DOMICILIO Av. 9 Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur, Piso 8



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido completo	Identificación	Nacionalidad	Domicilio
1	FAIRBANK, COOPER & LYLE LTD.	N/A	ISLAS CANAL	JERSEY, ISLAS CANAL
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario,
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Pertenece al DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Es la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0908888258
Guayaquil 30 ENE 2014

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES